

## El concepto del pueblo–nación en el pensamiento de Juan Pablo Duarte<sup>1</sup>

Raymundo Manuel González de Peña<sup>2</sup>

A continuación presento algunas notas en torno a un punto muy limitado en el conjunto de la obra duartiana, aunque, a mi entender, permite comprender uno de los aspectos más llamativos y originales de su pensamiento social y político: me refiero a las ideas populistas que animaron la concepción de la independencia dominicana en Juan Pablo Duarte y los trinitarios.

Trataré de situar esta pequeña contribución en el contexto más amplio de las aportaciones al conocimiento del proceso histórico dominicano y del pensamiento del Fundador de la República;<sup>3</sup> asimismo, destacaré su relación con los procesos de independencia hispanoamericanos de la primera mitad del siglo XIX. Argumentaré, siguiendo a varios autores (Alcides García Lluberes; Emilio Rodríguez Demorizi, Vetilio Alfau Durán, Juan Isidro Jimenes Grullón, Roberto Cassá Bernaldo

1. Conferencia pronunciada el 25 de enero de 2013 en el Liceo Secundario Fidel Ferrer de Santo Domingo, resumida de otra pronunciada en el Ateneo Amantes de la Luz de Santiago de los Caballeros, el 20 de febrero de 2008.
2. Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia.
3. Sobre estos aportes véase a Jorge Tena Reyes (colección y notas). *Duarte en la historiografía dominicana*, 2da. edición. Santo Domingo, Colección Sesquicentenario de la Independencia, 1994.



El concepto del pueblo–nación en el pensamiento de Juan Pablo Duarte

de Quirós, entre otros), que el pensamiento de Duarte era de filiación romántica y liberal-revolucionaria, para subrayar además su carácter populista, que constituye un aspecto menos conocido.

## I

Existe una visión muy socorrida que retoma a “*los poetas que lloraron en quejumbrosos versos la cesión de la parte española de la Isla a Francia*”,<sup>4</sup> como antecedentes de la independencia de 1844.

De acuerdo con esa visión, desde fines del siglo XVIII e inicios del XIX la antigua Parte Española de Santo Domingo ya se debatía en una crucial incertidumbre.<sup>5</sup> Si lo dijera en términos actuales, tendría que sostener que el conglomerado dominicano atravesaba por una crisis de identidad.

La “*célebre y popular quintilla* (por ser una estrofa de cinco versos) *del padre Vázquez*”, cura de San Rafael de la Angostura y Dajabón, pueblos de la frontera norte de la colonia de Santo Domingo, la expresaba con los versos más elocuentes:

4. Emilio Rodríguez Demorizi. *Poesía popular dominicana*, 2da. edición. Santiago, Universidad Católica Madre y Maestra, 1973, p. 17.
5. El historiador Franklin Franco Pichardo en su libro *Los negros, los mulatos y la nación dominicana* (8ª edición, Santo Domingo, Editora Nacional, 1989), dio una interpretación alternativa donde hace depender esta incertidumbre de las conquistas revolucionarias de la colonia occidental de la isla, las cuales pusieron en jaque el dominio de “*la burguesía colonial en germen*” (p.74). Más recientemente, Andrés L. Mateo en *El habla de los historiadores y otros ensayos*, Santo Domingo, Universidad APEC, 2010, propuso una nueva interpretación de la quintilla del padre Vázquez (a quien hace fraile) de proyecciones caribeñas, aunque anacrónica desde el punto de vista histórico. Andrés L. Mateo, “Una lectura diferente de la quintilla del padre Vázquez”, pp. 59-66.



*“Ayer español nací,  
A la tarde fui francés,  
A la noche etiope fui,  
Hoy dicen que soy inglés:  
¡No sé que será de mí!”<sup>6</sup>*

La visión del padre Vázquez, a caso hecho, expresaba una “antigua noción criolla” y, a su vez, nostálgica del pasado colonial español.

¿Qué quiere decir esto de “antigua noción criolla”? Las palabras se cargan de sentidos conforme a los usos que se les da a través del tiempo, lo que a veces resulta una sobrecarga, y ello conlleva una transformación de su contenido. A consecuencia de lo anterior, la palabra a veces estalla en varios términos o entra en desuso. En parte esto se verificó en la evolución del término criollo desde su aparición en el castellano del siglo XVI.<sup>7</sup> El criollo fue antes que nada el colono indiano descendiente de los colonizadores peninsulares. Se utilizó para hablar de las personas libres y esclavas; pero también de los animales, las plantas y los productos, casi con el mismo

6. Emilio Rodríguez Demorizi, *Poesía popular dominicana...*, p. 17. El nombre del padre es Joseph Vázquez, según firma las comunicaciones que envió al Arzobispo Portillo y Torres informándole sobre la situación en la frontera entre ambas colonias en los años 90 del siglo XVIII. No obstante, en su libro *Frases Dominicanas* (Santo Domingo, Editora Taller, 1980, pp. 135-136), Emilio Rodríguez Demorizi le dio el nombre de Juan Vázquez, al parecer erróneamente.
7. Sobre el origen del término *criollo* hay debate sin clausurar. Hay quienes lo derivan del portugués, otros del francés. Aunque en el sentido social en que lo empleo aquí ya para el siglo XVIII y XIX está más alejado de este debate sobre los orígenes. Véase a David A. Brading. *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. México, Fondo de Cultura Económica, 1991, pp. 323 y ss.



significado. En tal sentido el significado que le atribuyo hoy, que es más amplio, retiene aquel sentido primario: por criollo o criolla se entiende lo nativo o lo que ha nacido en el propio suelo donde vive.

¿Por qué digo que la quintilla del padre Vásquez expresaba nostalgia por el pasado colonial español? Porque como criollo no estaba expresando el amor por su lar nativo, por su patria criolla, sino el sentido de desamparo de las potencias, de la falta de tutela del imperio español en que se sentía haber nacido. Hay que tener en cuenta, además, que el padre Vásquez había sido capellán de las fuerzas militares de los negros auxiliares que se habían pasado a defender la causa de España en contra de los revolucionarios franceses, un papel que en él debió reafirmar el sentido monárquico español.

Me acercaré ahora a sus versos: Aunque el origen hispano –“Ayer español nací”– delata la herencia criolla, los habitantes y dueños originales de la isla, están ausentes; “*español nací*”, representa una omisión deliberada que suprime o recorta todo el aporte de los autóctonos habitantes de la isla. Se podría aducir que la expresión está hecha en términos de nación, pero no disminuye con eso la falta. En cambio, los negros africanos que fueron traídos por la fuerza para servir a los españoles y criollos esclavistas, aparecen mencionados “*A la noche etiope fui,*” – subsumidos entre las dominaciones de las naciones francesa e inglesa.

Fue bajo el dominio francés durante el período revolucionario, que en la colonia vecina se dio inicio a la Revolución Haitiana que culminó con el establecimiento de la primera república negra del mundo y al segundo estado independiente del orbe colombino. Rechazó el dominio francés, entonces revolucionario, sin monarca. Igualmente recusó el dominio





inglés, aliado de España contra Francia. Finalmente, se cruzó de brazos frente al destino incierto. “*¡No sé qué será de mí!*”. El futuro no le interesaba propiamente: más bien, el orden colonial dislocado por dominios sucesivos era lo que atribulaba al padre Vásquez.

Con la derrota del dominio francés y el restablecimiento del dominio español en 1809, bajo el mando del hatero criollo Juan Sánchez Ramírez, quedó satisfecha la inquietud planteada por la famosa quintilla del padre Vásquez que recorrió la Parte Española de la isla. Es importante recordar que nuestros libros de texto nos han mostrado comúnmente aquella quintilla como si se tratara de una proclama de inspiración nacionalista, cuando no es cierto, pues, como se ha visto, difícilmente puede ella desprenderse de su marco estrictamente colonial.

Sin embargo, durante la lucha contra el colonialismo francés había surgido también la alternativa con visos de realidad de repetir la osadía de nuestros vecinos haitianos y emanciparnos de cualquier dominio exterior. Todavía no se sabe bastante sobre los motivos de Ciriaco Ramírez y quienes le apoyaban en esta idea tan nueva y atrevida, la cual tampoco en esta ocasión ganó el crédito necesario para llevarla a cabo.

Los complotados contra el dominio francés recibieron el apoyo de los gobernadores Sebastián Kindelán,<sup>8</sup> de Cuba, y Toribio Montes, de Puerto Rico, ambas colonias de España; además del decisivo apoyo de la flota y ejército inglés, frente a quienes finalmente capitularon los franceses. Hubo que esperar más de una década para que se desmoronara por sí solo el proyecto de retorno a la antigua metrópoli.

8. Después fue gobernador español de la colonia de Santo Domingo.



Como se sabe, la primera independencia dominicana fue la de José Núñez de Cáceres en diciembre de 1821, cuando la burocracia colonial criolla se rebeló inconforme con el Gobierno de España. Se acomodaba ya este grupo social a los procesos de emancipación que tomaban cuerpo en el continente hispanoamericano, sumándose al proyecto de la Gran Colombia. Fue precisamente una coyuntura animada por el movimiento continental de ruptura de las relaciones coloniales que desencadenó el proceso de las independencias hispanoamericanas, cuyas razones se encuentran resumidas en la famosa Carta de Jamaica escrita por Simón Bolívar en 1815.

Proclamó entonces Núñez de Cáceres el Estado Independiente de Haití Español, aunque sin realizar cambios de ninguna especie en las condiciones sociales de la población y en particular de la mayoría negra y mulata, pues pese a haber él mismo manumitido a sus esclavos, no hizo lo mismo con los que constituía una parte significativa del capital de los hacendados y la burocracia colonial, sectores estos últimos en los cuales buscó sin resultado el sustento social para su proyecto.

En consecuencia, tal conato se vio pronto frustrado y, en cambio, se impuso en ambas excolonias de la isla, el prestigio y la pujanza política del lugarteniente de Petión, Jean Pierre Boyer, presidente de la República de Haití recién unificada y pacificada, factores ambos que facilitaron la anexión de la antigua colonia española (*“Parte del Este”*) a la república de los ex-esclavos. Estos fueron consecuentes con sus congéneres, puesto que de inmediato proclamaron la libertad de los esclavos, poniendo fin por segunda vez en la Parte Española a esa inicua institución social.



## II

Durante la primera mitad del siglo XIX la noción de criollo se hallaba en pleno proceso de cambio. El sentido más preciso del nuevo concepto criollo que se observa desde entonces es aquel que se contraponía a lo metropolitano y a lo extranjero. El criollo no solo no era un colono venido de afuera, sino aquel que no tenía otros lazos que los de su tierra y por ello ya estaba hecho al clima y las costumbres del país. Esta era una manera de pensar y sentir en criollo; un modo de ser, de estar ahí.

En las condiciones históricas del país se articulaban procesos de larga duración de la formación social dominicana, que no viene a cuento referir aquí, pero que explican en ese largo plazo la eclosión de la nueva noción. Diré rápidamente que esta evolución estuvo marcada también por la coyuntura de crisis política del Estado Haitiano que se precipitó por causas externas e internas en los años 30 y 40 del siglo XIX.

En estas circunstancias, Juan Pablo Duarte y los trinitarios convirtieron, mediante su movimiento clandestino, en idea política eficaz la ruptura con el pensamiento criollo colonial y la separación de la República de Haití. A Juan Pablo Duarte se debe la idea de pueblo-nación que galvanizó en la conciencia social el proyecto nacional en torno a un objetivo supremo: la independencia de todo dominio extranjero. Ese pueblo-nación era, de acuerdo al nuevo criterio, intrínsecamente el soberano y por definición no podía estar supeditado a ningún otro poder. Esta era una idea propia del romanticismo revolucionario, que validaba toda existencia original e histórica.

Fue también el sueño de un grupo de jóvenes que se apropió la doctrina liberal-revolucionaria, por tanto, que hizo suya esta idea de su tiempo y se lanzó a conquistarla. Es, sobre todo, en el pensamiento de Duarte y los trinitarios, donde encuentro



al pueblo dominicano, entendido como conglomerado de los diferentes sectores sociales que convivían en un territorio y compartían una historia, una lengua y una cultura, todo lo cual daba cohesión y sentido a la convivencia. Estaban convencidos que los dominicanos formaban un pueblo, una comunidad moral, cuyo destino debía ser labrado por sí mismo, para alcanzar la felicidad. El término criollo iba a expresar de alguna manera esta novedad, como se verá enseguida.

Por esa razón lo conseguido a través de la unión con Haití no se iba a echar por la borda, como tampoco lo aprendido de los españoles o lo heredado de los negros, mulatos e indígenas. Al contrario, este pensamiento suponía guardar y desarrollar los derechos que el Gobierno de Haití había conseguido para una porción significativa de los sectores no privilegiados de la sociedad colonial. Por ello, una de las claves de la noción nacional duartiana lo constituyó el principio de “*la unidad de razas*”,<sup>9</sup> como quedó patente en sus actuaciones públicas y en diversos escritos, incluyendo su emblemático proyecto constitucional. El compromiso con la Libertad era tan fuerte como el lazo que unía este proyecto a Dios y a la Patria, que en el pensamiento de Duarte estaban lejos de representar el servicio a la monarquía como había sido la práctica del Real Patronato Indiano durante la época colonial.

Es curioso, pero la visión duartiana del pueblo dominicano y su destino también se halla expresada en versos, en una octavilla (que también era del gusto de la época) con la que

9. Al respecto, véase el estudio fundamental de Vetilio Alfau Durán: “En torno a Duarte y su idea de unidad de razas”, Aristides Incháustegui y Blanca Delgado Malagón (compiladores): *Vetilio Alfau Durán en Clío. Escritos (II)*, Santo Domingo, Gobierno Dominicano, 1994, pp. 3-21. Publicaciones del Sesquicentenario de la Independencia Nacional vol. II.





finalizó la composición que tituló precisamente *El Criollo*. Cuando comparamos ambas composiciones, parece la última haber sido escrita como el reverso de la quintilla del padre Vásquez. Leeré ahora la estrofa de Duarte:

*“Los blancos, morenos,  
Cobrizos, Cruzados,  
Marchando serenos,  
Unidos y osados,  
La patria salvemos  
De Viles tiranos,  
Y al mundo mostremos  
Que somos hermanos”*.<sup>10</sup>

Antes que nada, echaré una ojeada a la quintilla del padre Vásquez. En ella aparecen en secuencia las diferentes dominaciones coloniales de España, Francia e Inglaterra, así también la referencia a la etíope o negra se asimila –en algunas interpretaciones del siglo XX– a otra dominación, la haitiana revolucionaria. Pero también, la separación de las costumbres de unas y otras, pese a que las tres potencias europeas mencionadas tenían población blanca mayoritaria.

La lectura de la quintilla me induce a separar, me da yuxtaposiciones sucesivas, o a lo sumo competencia entre un dominio y otro. En esta separación se basó el dominio de la ideología colonial. Ahí reside la fuerza de las imágenes en la quintilla del padre Vásquez. Ya dije que el sentimiento que despierta es de nostalgia por el pasado colonial hispano.

10. Juan Pablo Duarte, “El Criollo”, *Apuntes de Rosa Duarte. Archivo y versos de Juan Pablo Duarte*, edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, C. Larrazábal Blanco y V. Alfau Durán, Santo Domingo, SEEBAC, 1994, p. 307.



En cambio, las imágenes de Duarte parten de la articulación, de la mezcla, de la unidad de lo diferente, la cocción criolla, de la unión popular. No es cualquier diferencia, sino muy significativa: se sabe hoy y se sabía entonces que los blancos han sido los dominadores, los morenos han sido esclavizados por la fuerza, y los cobrizos representan al indígena y al mestizo igualmente esclavizados y explotados, los cruzados se refiere a los mulatos, también despreciados por los blancos, y que rechazan no pocas veces a negros e indígenas. Pero ese subrayado unitario, que es a la vez punto de partida y de llegada, marca la diferencia de talante con el pensamiento colonialista.

Para Duarte está claro que hay diferencias entre unos y otros: “*los blancos, morenos, / cobrizos, cruzados*”, la enumeración misma las denota, pero este reconocimiento no es óbice para la existencia de una comunidad de todos; de ahí que continúe en gerundio: “*marchando serenos*”, pues se trata de que en ese mismo momento están yendo juntos en un recorrido decidido, razonado, acordado, de ahí que vayan serenos, no hay tumultos ni sobresaltos en esta marcha, sino tranquilidad, paciencia.

Hay algo que permite a este conjunto tan diverso ir marchando serenamente en la construcción de su destino, ese algo era el propósito que los unía. Es tal vez el siguiente verso que recalca el carácter de esta marcha: “*Unidos y osados*”; ciertamente es un atrevimiento esta marcha de tantos factores disímiles unidos. Dicho subrayado de la unidad, articulado a la osadía de este caminar con un propósito se contraponía al cruzarse de brazos que resultaba de la postura del padre Vásquez.

Aquí la unidad de la marcha serena planteó algo nuevo, algo inédito, no intentado antes, de ahí su osadía, su atrevimiento. Pero no se trataba sólo de mostrarse y expresarse juntos y atrevidos,



como algo insólito, sino de tener un propósito común que era el que se descubre en los siguientes versos: “*La patria salvemos / de viles tiranos*”; la intencionalidad de la marcha se ponía ahora de manifiesto: se trataba de salvar la patria de los viles tiranos. La patria, el suelo vital y la comunidad moral, amenazada por la falta de virtud; era la honestidad contra la vileza, contra todo lo que representaba el vicio, el abuso, la inhumanidad.

Al final los versos de Duarte sacaron toda su fuerza de este subrayado humanista: “*Y al mundo mostremos / que somos hermanos*”. Los ojos atónitos del mundo debían mirar el espectáculo de un pueblo-nación diverso y unido, hasta ayer separado por odios colonialistas, luchando hermanado por ser virtuoso y digno, confiado en su porvenir. Duarte despertaba un sentimiento profundamente humano que se refozaba con sus imágenes cargadas de esperanza en el futuro, basadas en el concierto real que proporcionaba la experiencia histórica del pueblo dominicano.

Puede que desde la perspectiva del presente el planteamiento antirracista que se desprende de la visión duartiana, parezca lo más normal del mundo, después de las críticas modernas a las nociones racialistas del darwinismo social de los siglos XIX y XX, pero en aquella época era una idea difícil de comprender y aceptar por los círculos dominantes e intelectuales de la sociedad.

Era precisamente en este tiempo, a principios y mediados del siglo XIX, cuando estaban en boga las visiones imperialistas que denunció Edward Said en su estudio fundamental sobre la cultura intelectual de Occidente.<sup>11</sup> Estos últimos estaban

11. Véase: Edward Said, *Orientalismo*, 3ª ed., (trad. María Luisa Fuentes), Madrid, Ed. De Bolsillo, 2004.



acostumbrados a ver a los sectores indígenas, negros y mulatos como seres inferiores en todos los órdenes y nunca como iguales.

Liberar a los esclavos en el mundo americano del cautiverio al que habían sido sometidos por más de tres siglos era a lo sumo un deber de justicia, ya que la libertad es el bien máspreciado del ser humano, pero no más. Incluso esto último debió conquistarse poco a poco, con la participación directa en las luchas por la independencia, y aun así siempre quedó el estigma de su inferioridad alimentado muchas veces por la ideología del progreso, esa creencia que se adueñó del pensamiento de la mano del cientificismo del siglo XIX que creyó en el progreso constante e indefinido por medio de la ciencia y la técnica.

Volviendo a Duarte y su esbozo de Constitución, como relató su hermana Rosa, él llegó a rasgar enfurecido este proyecto tras una discusión con sus colaboradores, al parecer no totalmente convencidos de este principio:

*“[...] casi todos eran muy jóvenes los que reunidos el año 1838, el 16 de Julio, a las once de la mañana a los sacrosantos nombres de: Dios, Patria y Libertad, República Dominicana; se proclamaron en Nación Libre e independiente de toda dominación, protectorado, intervención e influencia extranjera, jurando, libertad la patria o morir en la demanda, declarando además, que todo el que contrariare de cualquier modo los principios fundamental de nuestra institución política se coloca ipso facto y por sí mismo fuera de la Ley, que la Ley no reconocería más nobleza que la de la virtud, ni más vileza que la del vicio, ni más aristocracia que la del talento, quedando para siempre abolida la aristocracia de sangre como contraria a la unidad de la raza, que es uno de los grandes principios fundamentales de nuestra asociación*





*política (combatido y desaprobado acaloradamente este gran principio fundamental de nuestras institución, J [uan] P [ablo] en un raptó de irritabilidad hizo pedazos la Constitución que estaba escribiendo. Afortunadamente yo recogí lo más esencial (digo lo más esencial por que para levantar el acta de nuestra independencia nacional, creo que los demás principios fundamentales aunque de sumo interés son secundarios y en vista de los que se han salvado, su falta no es tan lamentable”*.<sup>12</sup>

No creo que después de estas palabras de Rosa Duarte se pueda dudar del propósito de su hermano Juan Pablo de colocar su tesis de la “*unidad de razas*” como principio constitucional. Creo que en esto hay que ver el carácter liberal-revolucionario y romántico de su pensamiento, por cuanto trataba de expresar las peculiaridades propias de la conformación nacional dominicana y ponerlas en su Constitución Política. Pero también su carácter popular. Esto último se ve reforzado por el concepto que expresó en su proyecto de Constitución, donde afirmó, en la sección “*Del Gobierno*”:

*“Puesto que el Gobierno se establece para el bien general de la asociación y de los asociados, el de la Nación dominicana es y deberá ser siempre y antes de todo, propio y jamás ni nunca de imposición extraña bien sea ésta directa, indirecta, próxima o remotamente; es y deberá ser siempre popular en cuanto a su origen, electivo en cuanto al modo de organizarse, representativo en cuanto al sistema, republicano en su esencia y responsable en cuanto a sus actos”*.<sup>13</sup>

12. *Apuntes de Rosa Duarte*, p. 153.

13. Juan Pablo Duarte, “Proyecto de Ley Fundamental”, en: *Apuntes de Rosa Duarte*, p. 227.



El concepto del pueblo-nación en el pensamiento de Juan Pablo Duarte

Para Duarte, tal principio estaba en la base de la configuración de la nación dominicana como la patria de todos sus habitantes, constituidos en ciudadanos y ciudadanas jurídicamente iguales y con posibilidades abiertas para el desempeño de profesiones y artes.<sup>14</sup> Su concepción novedosa del pueblo-nación fue uno de sus grandes aciertos. No obstante ello, el concepto del “*criollo*” como sujeto moral que sería la expresión de ese pueblo-nación no sobrevivió. El término quedó sepultado bajo el peso de su carga semántica. Así también, la concepción de Duarte no caló entonces en la conciencia pública dominicana, sino que tuvo que esperar otro momento.

### III

Podría parecer ocioso insistir sobre el romanticismo de Duarte. Como bien lo ha mostrado Emilio Rodríguez Demorizi,<sup>15</sup> el movimiento romántico fue una expresión política y no sólo literaria. Este es uno de los componentes de la ideología revolucionaria de Juan Pablo Duarte junto al liberalismo y el republicanismismo como lo ha demostrado Juan Isidro Jimenes Grullón.<sup>16</sup> Ahora podemos matizar dicho liberalismo y subrayar el carácter populista de su liberalismo.

14. Véase el “Proyecto de Ley Fundamental” citado, donde en varios artículos define la nación como la reunión de todos los dominicanos (arts. 16 y 17), especifica quiénes lo son por nacimiento o naturalización (arts. 21 y 22), además de subrayar el deber nacional de garantizar los derechos de todos los dominicanos (art.20).
15. E. Rodríguez Demorizi, *Duarte romántico*, Santo Domingo, Santo Domingo, Instituto Duartiano, 1969.
16. J. I. Jimenes Grullón, “La ideología revolucionaria de Juan Pablo Duarte”, en VV.AA., *Duarte y la Independencia Nacional*, Santo Domingo, INTEC, 1975.



Lo que hasta ahora se ha considerado en torno a la idea de pueblo en el pensamiento de Duarte se ve reforzado también desde otro punto de vista. Este se refiere al auge que tenían en España precisamente en los años de las décadas de los 20 y 30 del siglo XIX, las doctrinas liberales y populistas. A este propósito, haré brevemente algunos señalamientos que por notorios no dejan de venir al caso:

El planteamiento de Duarte acerca de la independencia absoluta, sin disminuciones ni recortes de ninguna especie. Pese a que sus opositores quisieron ponerlo en ridículo, este planteamiento estaba llamado a prevalecer, como prevaleció, porque estaba animado de un profundo espíritu popular, pero sobre todo de realismo político.

Por otra parte, la formación del planteamiento referido sobre el pueblo y sus fuentes locales, tal como lo he señalado, son difíciles de rastrear, pero no imposibles de establecer. Cuando se ve claramente es en el último tercio del siglo XIX, desde La Restauración, como lo han mostrado Espaillat y Bonó, o más tarde en la oposición a la anexión a los Estados Unidos intentada por Báez, o cuando José Martí en sus *Apuntes de un viaje* retrató el perfil moral del campesino-revolucionario-patriota en páginas que no se deben olvidar nunca. También en los escritos de Bonó en los que aparece el pueblo dominicano como trabajador y luchador vigoroso por la libertad y la independencia, aunque todavía falto de penetración de los austeros deberes para cumplimentar la democracia política.

En el caso de Duarte, por desgracia, existen muy pocos escritos suyos que transmitan esta toma de contacto cotidiano con el pueblo, aunque sí se sabe que actuó como agrimensor en la zona de Los Llanos y, probablemente, en otros lugares del Este y del Cibao. Pero, aun sin contar con ese dato, puedo decir



que nació de un sentimiento particular, en el significado propio del romanticismo, que estuvo a la base del amor creciente al sentido de libertad que el grueso de la población comenzó a experimentar desde el siglo XIX.<sup>17</sup>

También los ensayos citados sobre el principio de la “*unidad de las razas*” de Duarte por Vellido Alfau Durán y por el profesor Franklin Franco Pichardo, han abundado en el estudio de las tendencias originales del pensamiento duartiano por contraste con las ideologías dieciochescas del criollismo borbónico y positivista del siglo XIX, de la que resultaron visiones negativas del pueblo.

Duarte, en cambio, supo capturar la originalidad de la situación dominicana de mezcla racial y sentido de comunidad moral, no de una vez por todas, sino como proceso de maduración de su idea de pueblo. En tal sentido, la composición étnica dominicana debió ser una de sus preocupaciones y, por tanto, debió formar parte de sus meditaciones por largo tiempo. Tal es lo que reflejan sus versos *El Criollo*, citados más arriba.

Una fuente a considerar, por ser crucial en el período de formación en España, –con la cual se confirma lo que ya hemos visto a través de los versos sobre la tesis de la “*unidad de raza*” y las referencias al pueblo en el proyecto constitucional de Duarte– es la influencia de los populismos doctrinarios suarezianos vigentes en España y América. El profesor Manuel Giménez Fernández plantó hace ya bastante tiempo la tesis de que la:

17. Sobre este sentimiento popular y su desarrollo, véase el ensayo de Roberto Marte: “La oralidad sobre el pasado insular y el concepto de nación en el mundo rural dominicano del siglo XIX”, *Boletín del Archivo General de la Nación*, año LXXI, vol. XXXIV, no. 123, pp. 83-173. Santo Domingo, enero-junio de 2009.





*“base doctrinal general y común de la insurgencia americana, salvo ciertos aditamentos de influencia localizada, la suministró [...] la doctrina suareziana de la soberanía popular, tendencia –perfectamente ortodoxa dentro de su inflexión voluntarista– de la teoría aquiniana del Poder Civil, que exige (al contrario de la heterodoxia pactista) una coyuntura existencial, para que revierta al común del pueblo la soberanía constitucionalmente entregada a sus órganos legítimos”.*<sup>18</sup>

No obstante, esta ortodoxia liberal y populista tuvo un signo muy distinto al pensamiento conservador ortodoxo que le ha sido imputado a Duarte desde cierta perspectiva historiográfica.<sup>19</sup> Todavía a inicios del siglo XIX era patente, según Giménez Fernández: *“la persistencia de la concepción populista frente al absolutismo oficial.”*<sup>20</sup> Refiriéndose a la metrópoli española, tras la reacción conservadora que siguió a Bayona (1808) que entronizó de nuevo el absolutismo (1820), triunfó el liberalismo anticlerical (1820) de las doctrinas populistas; se formaron dos síntesis doctrinales: una fidelista y otra republicana, la última triunfó políticamente. Ésta última fue la que precisamente reivindicó Duarte y en la que se inscribieron en sus planteamientos en busca de un sujeto moral representativo del tipo popular dominicano y que halló en la figura del criollo, al cual resignificó en sus versos.

18. Manuel Giménez Fernández: “Las doctrinas populistas en la independencia de América”, *Anuario de Estudios Americanos*, vol. III, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1946, p. 521.
19. Me refiero a los juicios externados por Manuel A. Peña Batlle en el “Prólogo” a *Emiliano Tejera. Antología*, de la Colección Pensamiento Dominicano, Ciudad Trujillo [Santo Domingo], 1949.
20. M. Giménez Fernández, “Las doctrinas...”, p. 521.



Para concluir, como he tratado de mostrar brevemente, los movimientos y tendencias del pensamiento europeo y americano que influyeron en la formación del pensamiento duartiano, como el liberalismo-revolucionario, el romanticismo (ambos estudiados previamente por diversos autores) y el populismo-liberal de origen suareciano en auge a principios del siglo XIX en España (menos estudiado), tuvieron carácter moderno. Respondieron a movimientos intelectuales vigentes durante los años en que Duarte se hallaba en Europa (finales de los años 20 e inicios de los 30 del siglo XIX), los cuales asimiló como parte de la sensibilidad de su época, expresándose sobre los temas y en las formas que le eran contemporáneas.

Pero también con esas aportaciones creó elaboraciones propias como fue su concepto del pueblo dominicano que no le abandonó en ningún momento. Su concepción, por tanto, no sólo fue nacionalista y liberal, sino popular y revolucionaria. Este concepto supuso una crítica del pensamiento criollo colonial, tanto en su versión conservadora como liberal. Por tanto, se mostró cada vez en clara y decisiva ruptura con cualquier noción colonial del pueblo dominicano, forzosamente basada en la dependencia, la separación de razas y subordinación al patriciado blanco.

Opuso a esa vieja noción una visión nueva de unidad y cooperación que conceptuó en el marco del populismo liberal y romántico de su época: la figura del criollo como sujeto moral del pueblo dominicano. Tal concepto se mostró revolucionario, particularmente en su idea del pueblo–nación fundada en el principio de *“la unidad de razas”*, que para Duarte debió convertirse en un principio constitucional de la República Dominicana.



## Bibliografía

Alfau Durán, Vetilio. “En torno a Duarte y su idea de unidad de razas”. En Incháustegui, Aristides y Delgado Malagón, Blanca (compiladores). *Vetilio Alfau Durán en Clio. Escritos II*. Santo Domingo, Gobierno Dominicano, Sesquicentenario de la Independencia Nacional, 1994.

Brading, David A. Orbe indiano. *De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

Duarte, Juan Pablo. “Proyecto de Ley Fundamental. Artículos 16 y 17”. En Rodríguez Demorizi, Emilio; Larrazábal Blanco, Carlos; y Alfau Durán, Vetilio. *Apuntes de Rosa Duarte. Archivo y versos de Juan Pablo Duarte*. Santo Domingo, Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, 1994.

Duarte, Juan Pablo, “El Criollo”. En Rodríguez Demorizi, Emilio; Larrazábal Blanco, Carlos; y Alfau Durán, Vetilio. *Apuntes de Rosa Duarte. Archivo y versos de Juan Pablo Duarte*. Santo Domingo, Secretaría de Estado de Educación Bellas Artes y Cultos, 1994.

Franco Pichardo, Franklin J. *Los negros, los mulatos y la nación dominicana*, 8va. edición. Santo Domingo, Editora Nacional, 1989.

Giménez Fernández, Manuel. “Las doctrinas populistas en la independencia de América”. *Anuario de Estudios Americanos*, vol. III. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1946.

Jimenes Grullón, Juan Isidro. “La ideología revolucionaria de Juan Pablo Duarte”. En Alfau Durán, Vetilio. *Duarte y la Independencia Nacional*. Santo Domingo, Instituto Tecnológico Santo Domingo, 1975.



El concepto del pueblo–nación en el pensamiento de Juan Pablo Duarte

Marte, Roberto. “La oralidad sobre el pasado insular y el concepto de nación en el mundo rural dominicano del siglo XIX”. *Boletín del Archivo General de la Nación*, año LXXI, vol. XXIV, no. 123. Santo Domingo, enero-abril de 2013.

Mateo, Andrés L. *El habla de los historiadores y otros ensayos*. Santo Domingo, Universidad APEC, 2010.

Peña Battle, Manuel A. “Prólogo”. En *Emiliano Tejera. Antología*. Ciudad Trujillo (Santo Domingo), Colección Pensamiento Dominicano, 1949.

Rodríguez Demorizi, Emilio. *Duarte romántico*. Santo Domingo, Instituto Duarteano, 1969.

Rodríguez Demorizi, Emilio. *Poesía popular dominicana*, 2da. edición. Santiago de los Caballeros, Universidad Católica Madre y Maestra, 1973.

Rodríguez Demorizi, Emilio. *Frasas dominicanas*. Santo Domingo, Editora Taller, 1980.

Said, Edward. *Orientalismo*, 3ra. edición. Madrid, Editorial de Bolsillo, 2004.

Tena Reyes, Jorge. *Duarte en la historiografía dominicana*, 2da. edición. Santo Domingo, Colección Sesquicentenario de la Independencia, 1994.

